

1903

Jefatura Política y de las Armas

DEL

Distrito Norte de la Baja California.

Sección de Gobernación

Expediente N°

El C^o Ramon Corral
nombrado Secretario de Estado y del
Despacho de Gobernación.



Telégrafos Federales

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les corresponda, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme á tarifa.—2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiéndose por retardo en su entrega si resulta inexacto, y toda aclaración á este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje.—3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor.—4º No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escritura incorrecta ó en idiomas extranjeros ó en clave.—5º Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa.—6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje.—7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.—8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas ó oficinas extrañas, en conexión con la Red Federal.—9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes á la fecha del mensaje que la motivó.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

TELEGRAMA

Núm. 101 De Méjico el 16 de Enero de 1903

Recibido en Guayaquil 49 of 90

Via.....

H. D.	H. R.	T.....
11.50	6	R

Sr. Jefe Político, Ecuador
 Tengo la honra de informarle a Ud
 que el Sr. Presidente de la República
 se ha servido en la noche de ayer
 de establecer del despacho de Gobierno
 que hoy ha otorgado la prórroga de la ley
 y tomado la resolución de ese alto fuero
 en el cual me tiene a sus órdenes

Bruno Cerruti

Esmalza Enero 23 de 1903

Destruido con satisfacción en
 valioso fin



22. Uf 88 - 3-80

Mifach 21 Diciv

a los 5 p^r que llega a la ofr
pa
po
no entiendo si en el
pim and

Méjico

Tengo el honor de poner en el respe-
table conocimiento de usted haber quedado
impuesto con satisfacción, por su superior
telegrama fecha 16 del que rige, de que el
Presidente de la República tuvo a bien
mandarle Secretario de Estado y al Despa-
cho a Gobernación, habiendo otorgado en esa mis-
ma fecha la protesta de ley ^{me es muy honroso felicitar a Uds X}
~~Siéntase Uds segura X con este motivo, sus~~
~~policías, y las y asequiables a un distingui-~~
da consideración grata.

Lib &

Euzkaro, B.C. Enero 23 / 903

Al Comis. Ramón Lora
Secretario de Gobernación

Méjico



G. n.

CIRCULAR.

Eus: Feb: 4/903 Honrado por el Señor Presidente de la República con
Se enterado el nombramiento de Secretario de Estado y del Despacho de Go-
con satisfaccion bernación, hoy he tomado posesión de ese encargo, previas las for-
en alcance oficio malidades de ley.

Al tener el honor de comunicarlo á usted para su conocimien-

Eus Febrero 4/903 to, me es grato renovarle las seguridades de mi distinguida consi-
Cumplicio deración y personal aprecio.
en oficio guardo
por la Sección Libertad y Constitución. México, Enero 16 de 1903.
1^a, bajo n.º 110

Corral

Al Jefe Político del Distrito Norte
de la Baja California

Ensenada